

EL ALCANTARILLADO

No hace muchos días un estimado colega local puso de manifiesto la coincidencia de que siempre que en Santander hace unos cuantos días buenos, es decir, siempre que las aguas, sobre todo en invierno, dejan de caer por espacio de algunos días, la salud pública se altera, produciendo esta alteración no pocas víctimas.

La causa que principalmente origina tan fatales efectos, ó por lo menos contribuye á producirlos, es el deficiente alcantarillado de esta ciudad.

Desde hace no escaso número de años venimos sosteniendo que la red de alcantarillado de Santander necesita grandes reformas, si se quiere que la salubridad mejore.

En todas las poblaciones que atienden debidamente los servicios de higiene y salubridad, el alcantarillado constituye una de las cuestiones de preferente atención, pues las autoridades cuidan como es debido de la salud de sus administrados.

Santander cuenta con una red de alcantarillado por lo menos regular, exceptuando algunos barrios á los cuales no alcanzan los beneficios de ésta, pero este importantísimo servicio se halla bastante abandonado.

Si las alcantarillas que existen estuvieran en las debidas condiciones y se cuidara algo de su entretenimiento, estamos seguros que la salud pública no sufriría las alteraciones que hoy por desgracia experimenta.

En cuanto comienzan los calores se comprueban de una manera evidente las deficiencias que ofrece el alcantarillado.

Los emanaciones que de las alcantarillas se desprenden infestan no pocas calles y barrios, sobre todo á aquellos que están habitados por las clases humildes de la sociedad, como si estos infelices no fueran tan vecinos de la ciudad y contribuyeran, con arreglo á sus fuerzas, como el primero á sostener las cargas por el Municipio impuestas.

En algunos puntos, no tan solo las bocas de las alcantarillas despiden olores pestilentes, con grave daño para los vecinos, cuyo organismo puede muy bien recoger cualquier germen infeccioso y adquirir enfermedades de terribles consecuencias, sino que las aguas y las materias fecales corren libremente al descubierto.

Y de todo esto no se hace el menor caso; ya pueden los vecinos de tal ó cual calle quejarse y hasta poner el grito en el cielo, que el Ayuntamiento no se molesta lo mas mínimo por evitar los perjuicios que el deficiente alcantarillado ocasiona ó puede ocasionar.

En cien ocasiones ha sucedido llover copiosamente é inundarse la parte baja de la población, apesar de levantarse las losas que cierran las alcantarillas, lo cual dicho sea de paso, constituye un grave peligro para el vecindario, sin que hasta la fecha se haya puesto el remedio que tal estado de cosas reclama.

Se hace indispensable colocar en las bocas de las alcantarillas aparatos automaticos que permitan el paso de las aguas, pero que impidan la salida de los malos olores.

Estos aparatos automaticos evitarían los olores pestilentes que causan al vecindario, además de la molestia del momento, los daños que la aspiración constante de los mismos trae consigo.

Estamos seguros de que la reforma que indicamos no habria de ocasionar grandes gastos al Ayuntamiento, y que sino se ha hecho algo en el sentido indicado es por abandono más que por lo que podría costar.

Con los aparatos mencionados y con algunas obras de reparación en el alcantarillado, así como construyendo unas cuantas alcantarillas en barrios hoy dia bastante poblados, mejoraría esta capital en condiciones higiénicas, que es una de las cuestiones que debe de tener más presente la Corporación municipal.

Ramillete Literario

UNA LÁGRIMA

Hoy he vertido por tí de llanto,
como una gota de hiel amarga,
sola, muy sola, triste y perdida
¡ay! una lágrima.

Cuando doliente la ví temblando
que entre sollozos se evaporaba,
sentí que dentro de mi existencia
mis ilusiones agonizaban.

—¿Dónde vas? dije; para un momento
sobre mis labios, perla de nácar.

—¡Callal me dijo; no me Jetengas:
¡Ay! calla, calla...

Voy á posarme sobre la tumba
de tu perdida muerta esperanza.

Lancé un suspiro, que tristemente
vibró un momento sobre mi alma.

F. S. Gómez de Tejada.

El Problema Social

V.

Prosiguiendo la exposición del proyecto de ley del señor González, daremos á conocer el artículo tercero, que se refiere á las coaligaciones de obreros para producir huelgas.

Estas tendrán el carácter de lícitas, cuando las huelgas se verifiquen en las condiciones ya prevenidas en los artículos anteriores.

El resto del proyecto se halla concebido en los siguientes términos:

Artículo 4.º Son lícitas las Asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considerará ilícito el pacto de pertenecer á ella los obreros inscritos perpetuamente ó por tiempo determinado. En los estatutos podrán consignarse, sin embargo, las condiciones en que haya de satisfacer el obrero que abandone la Asociación; pero estas estipulaciones no impedirán al obrero abandonar voluntariamente la Asociación, ni darán lugar sino al ejercicio de una acción civil de la Asociación contra el obrero que se encuentre en aquel caso, para que cumpla las obligaciones estatutarias.

Art. 5.º Las coligaciones de patronos son ilícitas en los casos que, á tenor del artículo 2.º, lo son las huelgas de obreros, y además cuando se realicen con alguno de los objetos siguientes:

1.º Eludir el cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo ó la que regula el trabajo de las mujeres y de los niños.

2.º Faltar á lo que determinan las leyes, los reglamentos y las Ordenanzas municipales en lo referente á la seguridad de los obreros ó á las condiciones de las fábricas y talleres.

Art. 6.º Incurrirán en el delito de coacción y en la penalidad que establece el artículo 510 del Código penal, los individuos que tratasen de impedir por cualquier medio el trabajo de los obreros que voluntariamente quisieran sustituir á los declarados en huelga.

En la misma pena incurrirán los patronos que ejerciesen cualquier género de coacción para obligar á un obrero á aceptar condiciones de trabajo distintas de las estipuladas libremente.

Art. 7.º Los jefes ó promovedores de huelgas ó coligaciones comprendidas en el artículo 2.º, serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fuesen extraños al trabajo ó industria ó á la localidad en que la huelga se hubiera producido, se aplicará siempre el grado máximo.

Art. 8.º Desde la publicación de la presente ley, en toda concesión de obras públicas otorgadas por el Estado, la provincia ó el Municipio, se consignará:

1.º Que las relaciones entre los obreros y el concesionario se estipularán por medio de contrato.

2.º Que en el contrato constará precisamente el número de horas de trabajo y el precio de jornal; y

3.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se dirimirán ante la autoridad local de reformas sociales que funcionará como árbitro.

Art. 9.º Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

El proyecto del señor González, á nuestro entender, no merece las censuras que parte de la prensa le ha dirigido.

Para juzgarle debe de tenerse en cuenta, que dicho proyecto no ha sido confeccionado por el ministro de la Gobernación con idea de que sea una medida legislativa permanente, sino que el señor González ha hecho como un ensayo, el cual puede ser modificado en el sentido que se considere más acertado y beneficioso para la solución de un problema sumamente difícil.

El señor González se propuso dar sanción legal á las huelgas, conjurando de este modo los peligros que para el orden y los intereses sociales pueden traer consigo aquellas.

El proyecto, volvemos á repetir, no le consideramos como obra acabada, pero tampoco creemos merezca las censuras que se le han prodigado, aunque muchos le censuran sin haberle leído siquiera, como sucede con no escaso número de asuntos, defecto que por desgracia abunda mucho entre los españoles.

Lenguaje Universal

XI.

Siendo verdad que los hombres tenemos que rendir estrecha cuenta de todas las palabras que pronunciamos, cuán grande será la responsabilidad de las impresas!

Dolorosa es la impresión que nos ha producido la lectura de un artículo, que con éste mismo título ha publicado un diario local, porque no acertamos á comprender que tenga otro fin que el de manifestar al público que yo he fracasado.

¿Quiere el articulista discutir acerca del asunto en el teatro, en algún centro de gran capacidad, ó en la plaza pública conmigo?

Si entiende que ha dicho una novedad puede ver el número 36 de *Páginas Dominicales*, correspondiente al 8 de Septiembre, y varios de *EL CORREO DE CANTABRIA*, y en ellos encontrará que el proyecto de Chappellier es uno de los treinta y tantos que han fracasado después del Volapuk, quedando como viable únicamente el *Esperanto*.

Como reservamos los muchos argumentos para mejor ocasión nos limitamos hoy á insistir sobre la idea de organizar una especie de *Ateneo* provisional, donde podamos discutir el asunto á la vez que proporcionar una honesta distracción á los aficionados á las bellas letras.

Si entiende que yo he fracasado no hallará inconveniente alguno en aceptar el reto que lanzo á él y á todos los que apoyen su idea, y si queda en la obscuridad sin manifestarse francamente, como yo lo hago, demostrará que es un cobarde y un sér indigno de poner la pluma sobre el papel.

A mi no se me puede llamar embustero, porque jamás me he valido de la mentira para la propaganda de mis adelantos.

ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX LUZ Y CABALLERO

El ilustre pedagogo cubano don José Cipián de la Luz y Caballero nació en la Habana el 11 de Julio de 1800.

Hijo del teniente coronel don José de la Luz, regidor perpetuo del Ayuntamiento de la Habana, su padre procuró darle esmerada educación literaria en la Universidad de aquella población, á la vez que su tío materno, el padre José Agustín Caballero, maestro del Colegio de San Carlos, inclinábale á los estudios teológicos para que siguiera la carrera eclesiástica —Correspondiendo á los deseos de uno y otro, el joven hizo simultáneamente brillantísimos estudios en la Universidad, y en el Seminario recibió la tonsura y órdenes menores, y en 1820 tomó el grado de bachiller en leyes.

Dando notables pruebas de su aprovechamiento ocupó algún tiempo la cátedra de Filosofía en el Seminario; pero deseoso de viajar, de adquirir otros conocimientos y desde luego falto de vocación para el estado eclesiástico, dejó los hábitos é hizo una larga excursión por Europa, recorriendo con particular atención Alemania, Francia é Italia, visitando Bibliotecas y Museos y adquiriendo trato y amistad con muchos ilustres sabios, filósofos, escritores y hombres de ciencia, como Humboldt, Cousin, Mexofanti y Rosmini.—Cuando regresó á la isla de Cuba, era firme su propósito de dar provechosa aplicación á los conocimientos adquiridos, consagrándose á procurar el mejoramiento de la instrucción pública.

Dirigió dos colegios, publicó un texto de lectura gradual, dió un admirable informe acerca del Instituto cubano, sostuvo la conveniencia de dar gran importancia al estudio de las ciencias naturales, hizo conocer algunas obras notables de los hombres eminentes que en Europa habia tratado, entre ellas las de Victor Cousin, que dieron ocasión á vivísimas polémicas que duraron algunos años, y que llegaron á enconarse en términos de hacerse violentísimas y personales. El insigne maestro fué blanco de insultos y de sátiras, que le causaron impresión profunda afectando á su salud, y decidió hacer un segundo viaje á Europa. No por ello se calmaron sus detractores, que cuando ya él se encontraba en este viejo mundo, le acusaron de complicidad en la conspiración de la gente de color contra los blancos.

Don José de la Luz volvió á la Habana para deshacer la calumnia, y aunque al llegar fué arrestado en su casa, poco tardó en ser absuelto, así como otras personas notables á quienes tambien pretendieron complicar en aquel asunto. Después fué nombrado inspector de estudios y regidor del Ayuntamiento, pero renunció á este cargo, aceptando sólo aquél, y continuó dedicado á la enseñanza con igual fé y espíritu liberal que siempre, hasta que perdió por completo su salud, cada vez más quebrantada por los sufrimientos morales, que aceleraron su muerte dejando de existir el 22 de Junio de 1862.

Sección de noticias.

Mañana, día 8, á las cuatro de la tarde se reunirá en la Comandancia de Marina la Junta local de salvamento de naufragos para abrir los pliegos que hayan sido presentados para la construcción de una caseta en Somo.

Habiéndose recibido en la Alcaldía una comunicación del subdelegado de Veterinaria dando cuenta de haber desaparecido las enfermedades infecciosas en el ganado, la Alcaldía, en vista de que han desaparecido las causas que motivaron el nombramiento de una nueva matrona, con el carácter de interina, para el reconocimiento de mujeres en los fieltos, ha decretado la cesantía de la que venia desempeñando este cargo.

Hemos recibido el número correspondiente al pasado mes de enero de la revista *La Caridad*, órgano de la Cruz Roja de Santander,

Los dueños de tahonas y panaderías que asistieron el martes á la reunión celebrada en el Ayuntamiento han presentado en la Alcaldía las notas de las existencias de harina y sal que tienen en sus almacenes, con objeto de que se abran desde luego en las oficinas municipales nuevas cuentas corrientes bajo la base de un consumo de 275 gramos de sal por arroba de harina.

Ayer se ofició á los panaderos que no

sistieron á la reunión, á fin de que presenten cuanto antes las notas de existencias.

Cada día tiene más aceptación y alcanza mayor consumo los exquisitos vinos del Sr. D. Pedro DOMECCO, proveedor de la Real Casa desde tiempo inmemorial.

Ha presentado la dimisión de su cargo de tenedor de libros y cajero de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, el señor don Victor G. López Cerezo, que durante tantos años le ha desempeñado con intachable celo y probidad.

En los nuevos jardines de la hermosa avenida de las Naos ha comenzado la plantación de tilos en los paseos del Norte y del Sur.

También se ha dado principio á la traslación de las precisas plantas adquiridas por la Alcaldía con destino á estos jardines.

Próximo el periodo de Carnaval y teniendo en cuenta los abusos á que se presta el antifaz por cierta clase de personas, estamos en el deber de llamar la atención de nuestras autoridades gubernativa y local, para que durante esos días se refuerce la vigilancia en las calles y paseos, con objeto de evitar lo que pueda dar margen á disgustos.

Por ser función de moda anoche estuvo muy animada la sala del teatro de la calle del Arcillero.

Se representaron el pasillo cómico lírico *Los Puritanos*, la zarzuela *La fiesta de San Antón* y el estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los señores Franco Rodríguez y Jackson Veyan *Chispita ó el barrio de Maravillas*, en cuya obra juega importantísimo papel la señora Cubas, haciendo un *Chispita* que parece creado para la misma.

Las demás señoras que la acompañaron en la interpretación de la obra estuvieron muy acertadas, así como los señores Ramos, Tojedo y Lacasa, que merecieron aplausos.

Esta noche, función por secciones, se presentarán:

- A las 8.—*Los Puritanos*.
- A las 9.—*La fiesta de San Antón*.
- A las 10 y cuarto.—*Chispita ó el barrio de Maravillas*.

La Comandancia de Marina anuncia que los individuos de marinería licenciados del servicio y que aspiren á ocupar las plazas de cabos de mar de puerto, pueden presentar sus instancias dirigidas al Capitan general del departamento del Ferrol, acompañando á la instancia copia autorizada de su licencia absoluta, en que consten todos los servicios, y certificación de buena conducta expedida por el Alcalde del pueblo en que residan.

Movimiento y productos en el ferrocarril de Santander á Bilbao en el mes de Enero de 1902:

	PESETAS
96.416 viajeros.....	97.908'27
43.486.810 kilógs. mercancías.	105.843'91
1.080 cabezas de ganado....	2.028'86
Varios.....	22.465'63
Total.....	228.246'67
Productos en igual mes de 1901.	222.488'33

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilarlo Prados. Servicio económico y á domicilio.

Mañana sábado tendrá lugar el cierre definitivo de las listas rectificadas de mozos, y pasado mañana domingo á las nueve se celebrará el acto del sorteo de los mozos, para el cual han sido citados ya los interesados.

El miércoles próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Potes, la subasta para la construcción de un puente de piedra que ha de sustituir al existente de madera sobre el río Deva.

El tipo de subasta es el de 1.124 pesetas.

Después de sufrir larga enfermedad, ayer abandonó el lecho nuestro querido amigo el respetable comerciante de esta ciudad don Julio Castanedo.

Nos alegramos mucho de su mejoría, deseándole pronto y completo restablecimiento.

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, creyendo satisfacer los deseos del publico, ha dispuesto que durante los días 9, 10 y 11 del corriente, circulen entre Santander y Solares dos trenes más: uno que saldrá de Solares para Santander, á las 14 (dos tarde) y otro que tendrá su salida de Santander para Solares, á las 18'35 (6'35 tarde).

Estos trenes especiales solo admitirán viajeros de segunda y tercera clase y pararán en todas las estaciones del trayecto.

El la última sesión celebrada por la Real Academia Española, el insigne montañés don Marcelino Menéndez Pelayo hizo el elogio del ilustre academico correspondiente don Amós de Escalante, al participar á la docta corporación el fallecimiento del que fué y será una de las glorias más legítimas de la Montaña.

El señor Menéndez Pelayo enumeró en su discurso el valor literario de las obras de Escalante.

El conde de Casa-Valencia que presidió la sesión, contestó tambien en sentido encomiástico, y manifestó el sentimiento con que la Academia se habia enterado del fallecimiento de tan ilustre literato.

SECRETARIA VACANTE

Se halla en esta situación la del Ayuntamiento del Valle bajo de Peñamellera, cuya capital es Panes, y según nuestras noticias, el cinco del actual se ha abierto para proveerla concurso disponiendo que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas en el término de quince días, contados desde que el *Boletín Oficial* de Oviedo publique dicho Edicto.

El haber con que la relacionada plaza está dotada, entre sueldo directo y otros emolumentos que, para auxiliar trabajos aparecen consignados en los presupuestos, parece que es de 1.500 pesetas más bien más que menos.

Aunque Panes pertenece á la provincia de Oviedo, su situación geográfica, le tiene colocado entre pueblos de la provincia de Santander, pues se halla en la carretera que vá de Unquera á Potes.

Entre los aspirantes á guardias marinas examinados en el Ferrol y que pertenecen á la fragata de guerra *Asturias*, figuran los jóvenes santanderinos don Juan Rivero y don Diego Argumosa, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Dicen de Gijón, que en breve saldrá para Madrid una comisión de armadores de buques para entregar al duque de Veragua una exposición pidiendo el cabotaje libre.

Dicen de Torrelavega que el mercado celebrado el domingo último no estuvo tan animado como de costumbre, debido al tiempo de nieves que reinaba y haberse celebrado el de las Candelas el mismo día en Saro de Carriedo.

Sin embargo se registraron en el ferial trescientas treinta y tres transacciones.

En la madrugada de ayer se produjo bastante alarma con motivo de haberse declarado un incendio en el tejado de la casa número 2 de la calle de Magallanes; pero avisados inmediatamente los bomberos, acudieron bastante número de los dos cuerpos, quedando extinguido muy pronto el voraz elemento.

Ayer en el tren de las 7'55 salieron por la línea de Bilbao para San Sebastian los reclutas que han sido elegidos para prestar servicio en el regimiento de artillería que guarnece aquella plaza.

Acordado por el Ayuntamiento la adquisición de dos barrederas mecánicas, la Alcaldía ha abierto un concurso por un plazo de quince días para la presentación en la secretaría municipal de diseños y precios de los modelos más perfectos de dichas barrederas.

Doña Arcadia Gutiérrez, de Cabuérniga, ha remitido al alcalde señor San Martín, 138 pesetas recogidas entre sus amigos y parroquianos para socorrer al desgraciado industrial Florencio González, á quien se le quemó la casa en el Sardinero.

Hé aquí los pronósticos de *Escolástico* para los días que faltan de la primera quincena del mes actual:

Días 7 al 8.—Buen tiempo y lluvias en Levante, Ciudad Real; Toledo, Cuenca y

Guadalajara. Rocio en el centro y viento flojo del Sudeste y neblina.

Días 9 al 10.—Buen tiempo y apacible atmósfera.

Días 11 al 12.—Lloviznas y vario desde Galicia al Centro, con vientos de NO. y SO. y lluvias estacionales.

Días 13 al 15.—Escarchas y vientos frios; llovizna en Levante, neviscas al N., vientos duros de NO. y NE. y tiempo malo de invierno.

Los agentes de vigilancia han detenido un individuo llamado Justo Eliodoro Romero Rodríguez, el cual ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción, por quien estaba reclamado.

Después de la cura, el pago es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para mas detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó inyección antiveneréos y Roob antisifilítico COSTANCI.

El lunes último á las dos de la tarde ocurrió un lamentable suceso en el pueblo de Laredo.

En el piso segundo de la casa número 10 de la calle de Revillin quedó sola una niña de cuatro años llamada Crisanta Veci Izaguirre y tuvo la desgracia de que se la incendiaran las ropas muriendo abrasada.

Ha sido aprobado el señalamiento definitivo de 48'75 pesetas mensuales al segundo teniente de movilizados don Leonides Fernandez Hornedá, á quien se concedió el retiro para esta capital.

En California se ha constituido una sociedad para la fabricación del azúcar de la sandía, muy superior, según se afirma, al de la remolacha para la obtención de este producto por ser el cultivo menos caro y su reducción más económica, puesto que no exige el empleo de los ácidos y si una pequeña cantidad de negro animal y de cal.

El jugo que se obtiene, ni requiere lavados ni se oscurece, y se conserva algunos días sin fermentar.

Los residuos de ésta fabricación, dotados de propiedades nutritivas, se emplean con éxito para la alimentación de ganados.

De las pepitas de las sardias, se extrae un aceite de mesa de excelente calidad.

Días pasados se descubrió un infanticidio cometido en el pueblo de Media Concha, por Teresa Ibañez Alvarez, de 32 años de edad, viuda, según confesión de la interesada.

El Juzgado de Torrelavega, auxiliado por la benemérita de Mollado fué el que aclaró el criminal delito, deteniendo á la desnaturalizada madre que ingresó en la cárcel á disposición de dicho Juzgado.

Anuncia la Alcaldía que desde el día 8 al 28 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de empréstito llevado á cabo para la ejecución del plan extraordinario de obras. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

Por el señor Gobernador han sido firmadas, para su remisión al ministerio de Instrucción pública, las relaciones de los maestros y auxiliares de ambos sexos que figuran en los presupuestos municipales, determinándose la categoría de las escuelas y las dotaciones de los profesores.

El Vicario de Zarauz dice por despacho que la borrasca anunciada, aunque con retraso, se desarrolla á y que se tenga cuidado esta noche.

Ayer se reunió de nuevo la Junta benéfica *La Caridad* en los salones del excelentísimo Ayuntamiento, para dar cuenta de los primeros donativos suscritos por vecinos de esta ciudad con objeto de que desaparezca la mendicidad de nuestras calles.

El resultado ha sido superior á lo que se esperaba, habiendo suscriptor, como don Alfredo Alday que ha donado una parcela de once carros de tierra en los terrenos contiguos á la que fué fábrica de cristales, en Calzadas Altas.

No cabe duda que la limosna ha de ser mejor repartida que en la actualidad, pues

mientras los pordioseros de oficio adquieren sobrado para el sustento, infelices vergonzantes se mueren de hambre en buhardillas y tugurios inhabitables.

Sangre rica

Cómo los niños crecen sanos y robustos

Los niños cuyo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y sano, rara vez necesitan que se les medicue con drogas fuertes. Lo que necesitan es de un tratamiento como lo indica la siguiente carta:

«Lérida, 13 Marzo de 1901.—S. Antonio, 27 y 29. Muy Sres. míos: Mi hijo Pedro, de 4 años de edad, desde algún tiempo, y sin causa aparente (bien que de constitución débil y delicada), perdió por completo las ganas de comer y naturalmente cayó en una gran debilidad y anemia.



Pedro González

Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsión Scott á la que cobró mucho gusto y reclamaba de preferencia á toda otra golosina. El resultado de esa medicación fué verdaderamente sorprendente, por cuanto el niño recuperó en breve su buen apetito, su buen color y mayor desarrollo. Por el retrato que les adjunto pueden juzgar de su actual buen estado de salud y semblante. Agradecido á la bondad de su excelente preparado no dejaré de recomendarlo en toda ocasión que se presente.

De usted atento S. S.

MANUEL GONZÁLEZ.

La Emulsión Scott vence de todas las tendencias al desgaste del sistema. Es un compuesto de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina, en el que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil digestión. La Emulsión Scott ayuda á digerir, estimula el apetito, enriquece la sangre, reconstituye el organismo entero, de una manera mucho más natural de lo que pudieran hacer el uso de drogas. Evitad á vuestros hijos el uso de remedios secretos; dadles la Emulsión Scott que es bien conocida y preconizada por todo el mundo médico, y con ella no caben dudas ni necesidad de otro remedio. La legítima Emulsión Scott se halla en el envoltorio de cada frasco nuestra marca de fábrica: un hombre cargando á costas un gran bacalao.

La emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba de cada uno de nuestros frascos, se enviará gratis á quien se la pida. D. Carlos Marés, calle de Albalá, 27, Barcelona, acompañando 50 céntimos en billetes de correo para pago de franquicia.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el ínfimo precio de 6 reales. 2

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, 103-75.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 119-50.
Santander 30 de Enero de 1902.—El adjunto de turno, *J. Resines*,

BOLSA

	MADRID	DIA 6
Deuda 4 % interior al contado.		72 45
Id. 4 % exterior.		00 00
Id. 4 % amortizable.		00 00
Id. 5 % id.		94 60
Billetes de Cuba de 1886.		00 00
Id. id. 1890.		00 00
Acciones del Banco de España.		448 00
Compañía de Tabacos.		388 50
Norte de España.		00 00
Obligaciones de Aduanas.		000 00
Id. de Filipinas.		00 00
Id. de Ariza á Valladolid.		000 00
París á la vista.		35 45
Londres á la vista.		00 00

La debilidad nerviosa ó neurastenia la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir, raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Historias y Cuentos

EL CASERO

I

Ocurrió el hecho que voy á relatar en el mes de Noviembre del 96.

Habíamos salido varios amigos para una finca situada á dos leguas de la ciudad, sobre un monte llamado «de los conejos», sin duda por abundar mucho dichos animales en aquel sitio, y nos proponíamos pasar todo el día cazando.

Bramos cinco: Juanito Galmez, Miguel Ramirez, Patricio Santero, Carlos Ramos y este humilde servidor de ustedes: todos devotos invariables de San Humberto, jóvenes y más alegres que unas castañuelas; llevábamos buena provisión de cartuchos y una merienda que, flambre y todo, no recuerdo haberla comido más sabrosa en todos los días de mi vida.

Apenas llegamos á la huerta, cortijo, alquería ó como se le quiera llamar, propiedad de Juanito, éste, con una «explotación» verdaderamente «asombrosa», hizo que un gañan arrancara de las entrañas de la tierra un hermosísimo manojo de zanahorias, que, juntas con unos pepinillos y alcarrones en vinagre, nos sirvieron de entremeses en el almuerzo que hicimos para reparar nuestros un sí es ó no desfallecidos estómagos, y prepararnos á corretear por el monte.

No me detendré á referir las peripecias de aquel alegre día; sólo diré que á las cinco de la tarde, hora en que regresamos á la finca, habíamos cazado más de cien piezas.

Nos disponíamos á volver á la ciudad cuando un chaparrón furiosísimo, nos hizo desistir de nuestro intento; cuando escampó, se hallaba el camino tan embarrado, que era una temeridad el transitar por él; por lo tanto decidimos pasar la noche en la casería comunicándose así al «ama», que preparó camas y se dispuso á hacer la cena, una cena especial campesina.

II

Sirviéronnos un plato de jamón frito con tomate, apetitoso como el que más; después un trozo de cordero, tan tierno y exquisito, que nos supo á poco la ración; luego una especie de ensalada de coles, todo esto acompañado de sendos tragos de vinillo claro que se bebía sin sentir; por último un montón de castañas y bellotas asadas; además, el «ama» sacó varias mazorcas, que desgranó en una sartén que había colocado sobre la hornilla y en donde echó aceite y alguna sal; al poco rato comenzaron á saltar los granos del maíz, y la mujer, tapando la sartén, dejó que se dorasen las «rosetas.»

Fuera seguía lloviendo, y formaban un vivo contraste el ruido del agua al chocar en los cristales de la ventana y el que producían los granos rebotando dentro de la sartén.

Al fin se vertió en una fuente el manjar aquel y nos dimos tal prisa á comer, que á los pocos momentos no quedaba un resto de él en los platos.

Terminada la cena, nos sentamos al rededor del fuego y comenzamos á contar tal ó cual historia; así transcurrieron dos horas.

De repente el ruido de una detonación seguida de varios ladridos furiosos, vino á interrumpir nuestra charla.

—¡Vaya una hora más intempestiva de venir á cazar!—exclamó Juanito.

Todos asentimos en ello, cuando el «casero» dando muestras de estar muy agitado y llevando en las manos una escopeta humeante aún, entró, seguido del perro, que movía nerviosamente la cola.

—¿Qué sucede?—le preguntamos al verle llegar de aquella manera.

—¡Nadal!—¡He cazado un buen pájaro!

—Pero, ¿por qué? ¿Cómo á estas horas tuvo usted tamaña ocurrencia?

—Es un pájaro de mal agüero, de muy mal agüero. Siempre que aparece por aquí nos trae desgracia. La última vez que le encontramos se nos llevó á nuestra «pobre» hija.

—¿Que se la llevó...?

—¡Sí! Nos la robó; nos arrebató su cariño. Les quitó á los «probeticos» viejos su abrigo, su alegría.

—¿Y no la han vuelto á ver?

—¡Cal! La «desgrasiá» se murió en el hospital

á poco de haber «nació» un niño, un hijo suyo. El «casero» no habló más durante la velada.

III

A la mañana siguiente, cuando nos marchamos, vimos en un recodo que hacia el camino que conducía á la finca, el cadáver de un hombre joven, que representaba una herida en la cabeza.

Entonces comprendimos las palabras que pronunció el campesino la noche anterior.

Aquel era era el pájaro de mal agüero. —¡Buena puntería tuvo el viejo!—exclamó sarcásticamente Carlos Ramos.

IV

Un año después supe que el «casero» había muerto en el cadalso.

F. Serrano Anguita.

Despachos telegráficos.

Madrid 6

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina ha cerciado de interés.

El señor Sárgasta hizo el discurso resumen de política interior y exterior, dando cuenta á la Regente de la marcha de los debates parlamentarios.

La Reina puso en conocimiento de sus ministros que el sábado se celebraría la recepción que fué suspendida el día del santo de su augusto hijo.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Moret, comienza la sesión á las tres y media.

Jura el señor Cobian.

El marqués de Casa Torre se ocupa de las mejoras del puerto de Bilbao, contestándole el señor Villanueva.

Léese la proposición incidental censurando la gestión del ministro de Hacienda, apoyándola el señor Navarro-Reverter.

El señor Urzaiz dice que siempre ha procurado cumplir con su deber.

Intervienen los señores Villaverde y Suárez Inclán.

Rectifican todos y el señor Navarro Reverter retira la proposición.

En el orden del día continúa la discusión del pago en oro.

Apoya una enmienda el señor Osma, la cual es desechada y se levanta la sesión.

Senado

Es aprobado un dictamen declarando puerto de interés general al de Melilla.

Continúa el debate sobre la sustitución del juramento por la promesa.

El conde de Tejada Valdosa pide que sea retirado el dictamen.

El señor Labra le retira con objeto de hallar una fórmula de armonía.

Sigue el debate sobre los créditos de Marina, consumiendo el segundo turno en contra el señor Cárdenas.

Han sido suscritas Obligaciones del Tesoro por valor de 17.500 pesetas.

El señor Pidal ha sido proclamado diputado por Villaviciosa de Asturias.

Dícese que mañana se suspenderán las sesiones de las Cortes hasta el miércoles.

Anúnciase una próxima combinación de Gobernadores civiles.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley municipal oyó las declaraciones del ministro y muy pronto dictaminará.

Comunican de varias provincias la crecida de gran número de rios.

Comunican de Roma que mo. señor Merry del Val representará á S. S. en la coronación de Alfonso XIII.

En Barcelona se ha celebrado una asam-

blea de capitanes de la marina mercante, acordando solicitar se les incluya en la ley de accidentes del trabajo y que sea establecida una revisión general de los certificados de navegación.

Ha sido nombrado Obispo de Menorca el señor Laguardia, Obispo auxiliar de Toledo.

Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes ha aprobado un «bill» autorizando los matrimonios entre cuñados.

La comisión del Congreso que entendía en el suplicatorio para procesar al señor Urquia por ataques al gobernador de Barcelona, ha acordado concederle.

Ha salido para Roma el ilustre escultor Mariano Benlliure.

GRAN ALMACEN

MUSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demas instrumentos de cuerda. Accesorios y útiles, FONOGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Puente, n.º 4, entresuelo

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO


TELÉFONO NÚM. 2º

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Cordero á la bretona.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al día.
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola



Recomendada para los **NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE**, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también a los estómagos delicados y a todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea **COSTANZI**
y Roob antisifilítico



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435

BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob, Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** ó **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

VINO Y JARABE DE DUSART

El **Lacto-Fosfato de cal** contenido en el **Vino y Jarabe de DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquiticos**, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los **adolescentes** decaídos y **linfáticos**, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al **Vino ó Jarabe de DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El **Lacto-Fosfato de cal** dado á las **nodrizas** enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la **Diarrea verde** y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **dentición** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

—de ANDRÉS Y FABIA—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias



En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de **PAPEL DE CARTAS Y SOBRES** comerciales.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de octubre de 1824
DESTILERIA DE AGUA DIENTE PURO DE VINO
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas; una, dos y tres Cepas y Extra
PEDID ESPECIALMENTE

— COGNAC DE PEDRO DOMECCO —

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fonías, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas *una, dos, tres cepas extra y fundador* con su escudo de armas.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Horticultura, Arboricultura y Floricultura

DE **RAMON ESCALANTE**

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y matorrales, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás, Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á ornamental, á precios módicos.

VINO de Quina y Hierro y JARABE de GRIMAULT Y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUININA de PELLETIER**, triunfan de la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Leucorrea**, las **Irregularidades Menstruales**, el **Linfatismo** y cuantas dolencias dimanantes del **Empobrecimiento de la Sangre**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el **linfatismo**, el **usagre**, las **erupciones de la piel** en los niños **pálidos**, **enclenques** y **delicados**, para resolver las **glándulas del cuello** y reanimar el **apetito**.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL **PLASMA MUSCULAR** (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la **TUBERCULOSIS**, la **NEURASTENIA**, la **CLOROSIS**, la **ANEMIA**, la **CONVALESCENCIA**, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.